



Doctorado honoris causa para Santiago Muñoz Machado por su labor de difusión del castellano

Apoyo unánime del Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca a la propuesta para reconocer al director de la RAE

R.D.L. | SALAMANCA

Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española (RAE), se convertirá en el próximo doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca. La propuesta institucional, respaldada por las facultades de Derecho y Filología, así como varios departamentos, recibió ayer el apoyo unánime del Claustro de Doctores del Estudio salmantino, presidido por el rector Ricardo Rivero. El resultado de la votación arrojó 132 votos a favor y 1 en blanco.

Los encargados en defender la propuesta fueron los decanos de Derecho, Fernando Carbajo, y de Filología, Vicente González, que destacaron los "relevantes méritos académicos" de Santiago Muñoz Machado, así como su "destacada labor en favor de la difusión de la lengua del Derecho en castellano". Los departamentos de Lengua Española y Derecho Ad-

ministrativo, Financiero y Procesal resapalaron también la concesión del doctorado honoris causa al académico.

Muñoz Machado es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid desde 1994 y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Académico de honor de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y académico correspondiente de la Academia Nacional de Derecho, Ciencias Sociales de Buenos Aires y de la Academia Paraguaya de la Lengua Española.

Académico desde 2013. Fue elegido director de la RAE el 20 de diciembre de 2018 y tomó posesión de su cargo en el pleno del 10 de enero de 2019. Seis años antes se convirtió en académico de número. Fue elegido el 13 de di-

ciembre de 2012 e ingresó el 26 de mayo de 2013 con el discurso titulado "Los itinerarios de la libertad de palabra", respondido en nombre de la corporación por José Manuel Sánchez Ron.

Técnico de la Administración civil del Estado y especialista en Derecho Constitucional, Administrativo y Comunitario Europeo. Trabajó en la presidencia del Gobierno durante toda la Transición y en la elaboración del proyecto de la Constitución. De su bibliografía jurídica, compuesta por más de cincuenta libros e incontables artículos en materias de su especialidad, destaca su "Tratado de derecho administrativo y derecho público general", obra de referencia en la materia. En 1983 recibió el Premio Adolfo Posada, otorgado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por su libro "Derecho público de las Comunidades Autónomas".



Santiago Muñoz Machado, en la Hospedería Fonseca. | ARCHIVO

LOS DETALLES

Posible fecha

La fecha que se baraja para la investidura de Santiago Muñoz Machado como doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca es el 22 de noviembre en el Paraninfo.

Otros doctorados honoris causa

En 2014 Muñoz Machado recibió el nombramiento de doctor honoris causa por la Universidad de Córdoba, en 2015 por Extremadura y ese mismo año fue reconocido como académico de honor de la Real Academia de Córdoba. También es doctor honoris causa por la Universidad de Valencia.